



FOTO: CUARTOSCURO

AGILIZAN ANÁLISIS

• El Tribunal busca avanzar en la resolución de quejas recibidas por la labor de personas juzgadoras.

#TDJ

ASIGNA LAS COMISIONES

• El Pleno del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) acordó la designación de las y los magistrados que encabezarán las comisiones del TDJ, para avanzar en la revisión, análisis y resolución de las quejas que se presenten por la labor de las y los juzgadores federales.

Al frente de la comisión de Evaluación quedó Indira García; en la de Vigilancia, Verónica de

DIVIDEN TAREAS

• Cinco comisiones de trabajo tiene el Tribunal de Disciplina.

Gyvés; en la de Disciplina, Rufino H León Tovar; en la de Conflictos Laborales, Celia Maya, y en la de Investigación, Bernardo Bátiz.

En el Pleno del TDJ se han resuelto quejas que se recibieron durante el proceso de transición del extinto Consejo de la Judicatura Federal, y en una de ellas, ante la gravedad de la falta, se dio vista de inmediato a la Fiscalía General de la República para que determine si la conducta es constitutiva de delito. Es el caso de una persona juzgadora que, aun cuando resultó electa en el pasado proceso, había sido suspendida de sus funciones como secretaria de acuerdos. **REDACCIÓN**